ROBERTO CARRILLO ACOSTA*/ GEORGINA INDIRA QUIÑONES FLORES*

Vida cotidiana en los mesones de Zacatecas. El caso del mesón de Tacuba[1]

Fecha de recepción: 30 de junio de 2020
Fecha de aceptación: 25 de junio de 2021

Los mesones fueron establecidos con el objetivo de brindar asistencia a los caminantes de la Nueva España, así como a sus animales, carretas y sus pertrechos. En ellos se podía descansar de los largos viajes, principalmente. Con el tiempo se fueron implementando servicios como el abasto de mercancías, almacén, tienda, oratorio, diversificando sus actividades y figurando como un espacio poli-funcional. En Zacatecas, el caso del mesón de Tacuba es el máximo representante de esta labor de hospedaje: sus habitaciones, pasillos y patios están impregnados de infinidad de historias que dan cuenta de la vida cotidiana que se experimentó en cada rincón de estos parajes.
Palabras clave: espacios, vida cotidiana, hospedaje, Tacuba, Zacatecas

The inns were established with the objective of providing assistance to the walkers of New Spain, as well as their animals, carts and all their equipment. In it he could rest from long journeys, that was his main objective. Over time other services were implemented, such as the supply of goods, warehouse, store, oratory among many others, thus diversifying their activities and figuring as a poly-functional space. In Zacatecas, the case of Mesón de Tacuba is the maximum representative of this work of lodging, its rooms, corridors and courtyards are impregnated with countless stories that give us an account of the daily life that was experienced in each corner of these places.
Keywords: spaces, daily life, lodging, Tacuba, Zacatecas

Hospedaje

Las opciones del alojamiento han sido muy variadas en el tiempo, pues diverso es el mundo de huéspedes que reciben las hospederías; para el caso de la época colonial, cada tipo de estos espacios tenía peculiaridades muy bien definidas. Al hablar de hospedaje nos remitimos inmediatamente a la idea de *asistir*, de *ser hospitalario*. Desde que el ser humano se asentó en poblaciones estables ha existido el hospedaje. Los griegos y romanos comenzaron a tratar de

* Unidad Académica de Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas.

[1] La presente investigación tiene la finalidad de difundir los trabajos que está realizando el Grupo de Investigación "Historia e Interpretación del Patrimonio" (Hipat), que se encuentra incorporado a la Licenciatura de Historia, de la Unidad Académica de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas, creado en 2015.

regularlo,[2] aunque la primera hospedería en forma se estableció en Inglaterra en el año de 1223.[3]

Fondas, tabernas o casas particulares iniciaban esta labor en España, la cual fue reforzada por el establecimiento de ventas, mesones y posadas, pero el albergue que cobró mayor importancia fue el de la venta; se extendió en los territorios del reino y era muy recurrida por sus espacios y servicios, sobre todo el de cocina. Existen algunos textos literarios en donde se hace referencia a estos lugares mediante algunos personajes notables de la época, por ejemplo, Miguel de Cervantes en su *Don Quijote de la Mancha* o sus *Novelas ejemplares*; lo mismo sucedió en la Nueva España con el *Periquillo Sarniento* y Calderón de la Barca.

En la literatura española del Siglo de Oro los mesones y ventas eran espacios privilegiados para retratar aventuras, conflictos, hurtos, vida amorosa, juegos de azar en las que se veían involucrados huéspedes y mesoneros. Estos espacios eran escenarios de una vida picaresca, de vivir del engaño y el robo por medio de juegos de azar, trampas, cobijados por el consumo de bebidas embriagantes y aprovechando la poca iluminación. Cervantes retrata lo anterior en *Rinconete y Cortadillo* y *Las dos doncellas*. En esta última representa al mesón como un lugar en el que se develaban secretos aprovechando la oscuridad de las habitaciones, lo incómodo era que los cuartos eran compartidos por los huéspedes, pero si se pretendía privacidad el costo de la habitación se elevaba.[4] En *Rinconete y Cortadillo*, la venta era el lugar que usaban algunos pícaros para despojar de los bienes a los arrieros y huéspedes haciendo timos en el juego de cartas; éstas y más anécdotas eran el pan de cada día de los viajeros.[5]

En el México prehispánico encontramos los antecedentes del hospedaje en lo que llamaban *coacallis*, habitaciones cercanas a los mercados; como se observa, el comercio dominó la función de estos albergues en cualquier época y lugar.[6] Por su parte, la hospedería en la época colonial comenzó con los primeros albergues que se fueron levantando por el trayecto de los caminos, mismos que se iban trazando al paso de los conquistadores y exploradores, así como por el descubrimiento de minas, formación de rutas comerciales y respondiendo a la línea que seguía la evangelización; dichos paradores aislados recibieron el nombre de "ventas".

Con el tiempo, al fundar pueblos y ciudades se fueron construyendo diferentes tipos de hospederías, pero ya ubicadas en el interior de los poblados. Ahí se establecieron los mesones, casi con la misma estructura y espacios que las ventas, pero con la diferencia de que aquéllos eran adaptaciones de casas particulares, es decir, los dueños tenían mesón y hogar en el mismo lugar, con todas las comodidades necesarias, contrario a las ventas, que por lo regular eran casas con espacios dedicados exclusivamente para la asistencia de los caminantes y que, a veces, ni siquiera disponían de un cuarto privado para el uso del dueño o administrador.

Tanto el mesón, término que procede del francés *maison,* "casa", como la posada, que significa "posar" —que eran los más comunes y más recurridos—, recibían todo tipo de personas, pero algunos sólo servían para descansar.[7] Pero no todo era

[2] Lucas de Palacio, *Mesones y ventas de la Nueva España. Hoteles de México,* México, Prisma, 1927, p. 2.
[3] Héctor Manuel Romero, *Crónica mexicana del turismo,* vol. I. *Un recorrido por sus circuitos prehistóricos e históricos*, México, Porrúa (Textos Universitarios), 1977, p. 28.
[4] Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares,* vol. II. *Clásicos universales*, Madrid, Mestas Ediciones (edición íntegra), 2004.
[5] *Ibidem*, vol. I.
[6] Héctor Manuel Romero, *op. cit.*, pp. 28 y 29.
[7] Diana Ramiro Esteban, "El Hotel Moctezuma. El hospedaje en Cuernavaca a fines del siglo XIX", tesis de Maestría en Arquitectura, UNAM, México, 1998, p. 30.

hospedaje clásico o establecido, sino que en aquellos lugares donde no había presencia de alguna de los sitios de albergue antes mencionados, el viajero tenía la opción de alojarse en las casas de los municipios o comunales; las clases acomodadas, por su parte, recurrían a casas de parientes o amigos; y algunos más solicitaban abrigo en los conventos. Lo que sí estaba prohibido era asistir a las casas de los indios, para evitar abusos.[8]

Existe todo un vocabulario para referirnos a los espacios de alojamiento, cada uno con su función específica. En los estudios sobre el tema encontramos datos que hacen referencia a la venta y al mesón, pero también a la hostería, albergue, parador, tambo, casa de huéspedes, hotel, famitel, condotel, apartamento, suite, apartohoteles, econohoteles, casa rodada, fonda, taberna o casa pública y, finalmente, paraje.[9]

Los "tambos" eran posadas similares a las ventas, ubicadas en los caminos del Perú; fueron construidos y atendidos por indígenas; la "taberna" era una denominación común en Europa, principalmente en Inglaterra. Con la palabra *tavern* se hacía alusión al mesón; antes de eso se utilizaba el término *Inn* para referirse a la venta; al paso del tiempo, ya únicamente se utilizó la última acepción.[10] Para la Nueva España la denominación era "posada".

En los caminos novohispanos se encontraban también algunas "fondas" que servían para dar fuerzas a los viajeros por sus largos trayectos; algunos de ellos eran asistidos por moradores que habitaban en edificios de adobe, con techo de paja y puertas muy débiles; se trataba de pequeños comerciantes (mercachifles) de cigarros, grosellas, cerveza y aguardiente, incluso trabajaban el carbón; algunos eran pastores que cuidaban animales.[11]

El "paraje" era conocido como una extensión o planicie en donde se reposaba algunas horas, se tomaba un respiro, aunque, como lo señaló uno de los más conocidos viajeros, Alejandro de Humboldt, dicha acepción se podría utilizar también para referirse a un conjunto de hospederías de una localidad o ciudad, pues en su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* afirmó que "[...] Zacatecas, es en el día el parage más célebre de minas de la Nueva España [...]".[12] Con el uso diario, los viajeros nombraban como posada a cualquier paraje, por lo que a veces no se distinguía de qué se trataba, más que por la descripción del lugar o su ubicación y servicios.

Ahora bien, para poder construir un mesón, posada o venta, y para adaptar una casa a mesón o para simplemente dar apertura a un establecimiento de este tipo, se debía presentar una solicitud a las autoridades, mismas que además de imponerles un arancel, indicaban las normas que debía seguir el solicitante, las cuales estaban contenidas en unas ordenanzas; algunas de ellas se referían a las dimensiones del lugar, servicios y costos, incluso otras beneficiaban a ambas partes, como, por ejemplo, la disposición de "adobar cierto camino, pasos malos y puentes",[13] aunque esta tarea también era compartida por los consulados de comerciantes.

Revisando el título 17 de las ordenanzas de la *Recopilación de leyes de los reinos de Indias*, tomo II, el cual trata sobre los caminos públicos y se refería, además, a posadas, ventas, mesones, términos,

[8] *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias, 1681*, t. II, México, Escuela Libre de Derecho / Miguel Ángel Porrúa, 1987, p. 114.
[9] Héctor Manuel Romero, *op. cit.,* p. 59.
[10] Lucas de Palacio, *op. cit.,* p. 11.
[11] Salvador Ortiz Vidales, *La arriería en México. Estudio folklórico, costumbrista e histórico*, México, Botas, 1941 (2a ed.), pp. 145 y 146.
[12] Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España,* t. II, México, Instituto Cultural Helénico/Miguel Ángel Porrúa, 1985, p. 44.
[13] Diana Ramiro Esteban, *op. cit.,* p. 31.

pastos, montes, aguas, arboledas y plantíos de viñas, observamos que se disponía lo siguiente:

> [...] que en las posadas, mesones y ventas se den a los caminantes bastimentos y recaudo necesario, pagándolo por justo precio y que no se les haga extorsiones, ni malos tratamientos y todos tengan arancel de los precios justos, y acomodados en el trajín y comercio [...].[14]

Mesones

Por su parte, los mesones se pueden describir como antiguas casas solariegas que servían de habitación a comerciantes ricos, propietarios de haciendas, arrieros, entre muchos más a los que brindaban cobijo, y éstos asistían a ellos por diferentes motivos y en diferentes condiciones socio-económicas.

Este tipo de albergues se hallaba casi en el centro de los pueblos, reales de minas, villas y ciudades. En su mayoría disponían de dos niveles. Salvador Ortiz Vidales nos describe la apariencia y espacios de algunos de la siguiente manera:

> Son por lo regular de dos pisos; con anchos zaguanes claveteados y un pasillo enorme y desconchado que da al primer patio de cuatro corredores, circundados en la parte alta por anchos pilares de madera. En el centro del patio hay una pila de cantera labrada, donde van a abrevar las cabalgaduras. El segundo patio, en que se encuentran los macheros —caballerizas—, se halla rodeado en sus cuatro lados por pesebres colocados junto a la pared y cubiertos por salidizos de madera.[15]

Según la variedad de alojamientos, sin duda que destacaban las ventas y los mesones, cuyas diferencias básicas figuraban entre la ubicación, tamaño y servicios. Las primeras, edificadas en los caminos, de una sola planta, recibían caminantes por un lapso de tiempo muy corto, a lo más una noche, por lo cual eran los antecedentes inmediatos de los hoteles de paso en la actualidad o de los moteles de estructura horizontal, que comúnmente fueron construidos en los límites de los poblados; los servicios que prestaban también eran breves y más sencillos, lo cual daba al dueño una ventaja: mayor tiempo para la limpieza.

En la ciudad de Zacatecas se empezaron a establecer mesones, desde la época colonial, tales como el del Marquesote, Santo Domingo, San Agustín y de Tacuba.[16] Las fuentes documentales nos dan cuenta de uno más, el de Santo Domingo, pero de éste sólo se tiene conocimiento de la solicitud para construirlo en el año de 1736, sin que haya indicios de su construcción y funcionamiento, aunque es muy lógico pensar que sí se estableció. De todos estos centros de hospedaje el único que se mantuvo vigente por varios siglos fue el de Tacuba, al estar ubicado en la calle principal de la actividad comercial. Podemos decir que dicho parador fue nexo entre los mesones coloniales y los del siglo XIX, es decir, podemos señalar que la historia del hospedaje en la ciudad de Zacatecas se observa en dos partes: la de llegada y establecimiento, siglos XVI, XVII y XVIII, y la época de reflorecimiento del hospedaje en los siglos XIX y XX, cuando el mesón de Tacuba se impuso por su continuidad, pues el resto que operó durante la Colonia no perduró y tuvieron que crearse nuevos.[17]

Del mesón de Tacuba es del que se cuenta con mayores noticias y se sabe que dejó de funcionar

[14] *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias, 1681*, t. II, *op. cit*., p. 112.
[15] Salvador Ortiz Vidales, *op. cit.*, pp. 138 y 139.
[16] Roberto Carrillo Acosta, "El papel de los mesones en Zacatecas. El Mesón de Tacuba en los siglos XVIII y XIX", tesis de Maestría en Historia, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, pp. 79 y 93.
[17] *Idem*.

Figura 1. Entrada del mesón de Tacuba. Fuente: Roberto Carrillo Acosta, "El papel de los mesones en Zacatecas. *op. cit.*, 2008, p. 32.

a finales del siglo XX. Además, en los documentos se distingue que la sociedad lo llamaba, recurrentemente, el mesón de la ciudad, aunque existieran algunos más.

Efectivamente, en el siglo XIX se abrieron nuevos mesones, de menores dimensiones y con variaciones en sus servicios; en este momento también se establecieron vecindades y hoteles, habiendo una mayor presencia hospitalaria y mayor diversidad. Además, la situación del país, y de la ciudad en particular, imprimió a estos sitios una serie de particularidades y diferencias con respecto a los de siglos pasados. Las condiciones eran diferentes, muy contrastantes: la Nueva España se preparaba para erigirse como una nación con gobernantes, leyes, actividades y rumbos nuevos. En esta época se instauró el sistema de diligencias, haciendo que el transporte de personas y mercancías fuera más rápido y no fuera tan necesario que se detuviera en todos los mesones; por otro lado, se empezaron a restaurar casas antiguas para dar apertura a hoteles, los cuales ofrecían espacios elegantes y limpios.

Pero lo que provocó un cambio radical y cualitativo al sistema de hospedaje fue el establecimiento del ferrocarril. Con la llegada de este medio de transporte numerosos mesones tuvieron que cerrar o limitar sus servicios, pues ya no se recibía la misma cantidad de viajeros con mulas, caballos o carretas, ya no todo tipo de personas asistían a ellos; pero quienes continuaron utilizándolos fueron los incansables arrieros, que mantenían vivo y vinculado el comercio local.[18]

La llegada del ferrocarril no sólo representó un avance en términos de la tecnología en los medios de transporte, lo que implicaba la modernización del país, sino que también trajo consigo cambios culturales y sociales. La rapidez de la movilización provocó que se utilizaran cada vez menos los mesones y ventas para descansar de las largas jornadas. También las prácticas de sociabilidad cambiaron al conjuntar una gran cantidad de personas en un vagón de ferrocarril.

Sin embargo, a partir de la década de 1850 todavía se observó la adaptación de varios edificios como nuevos mesones, básicamente con los mismos espacios, aunque más pequeños; mientras uno anterior abarcaba 8 000 metros cuadrados, los recién creados se limitaban a 2 000; por lo mismo, era menor la afluencia de visitantes. Las estadísticas nos dicen que recibían un promedio de cuatro huéspedes por día; también se aprecia que ya eran caminantes de regiones cercanas, del mismo estado o de algunos muy cercanos, como Aguascalientes. Así se conocen en esta etapa los mesones de Ledezma, San Felipe, de las Carretas, del Refugio, Paloma Azul, de la Luz, del Ángel (mejor conocido como de Jobito), de la Aurora, Barrio Nuevo, de la Merced, Vivac, San Antonio, Santa Inés, San Francisco y San Gabriel.[19]

[18] *Ibidem.*, p. 80.
[19] *Ibidem*, pp. 80-93.

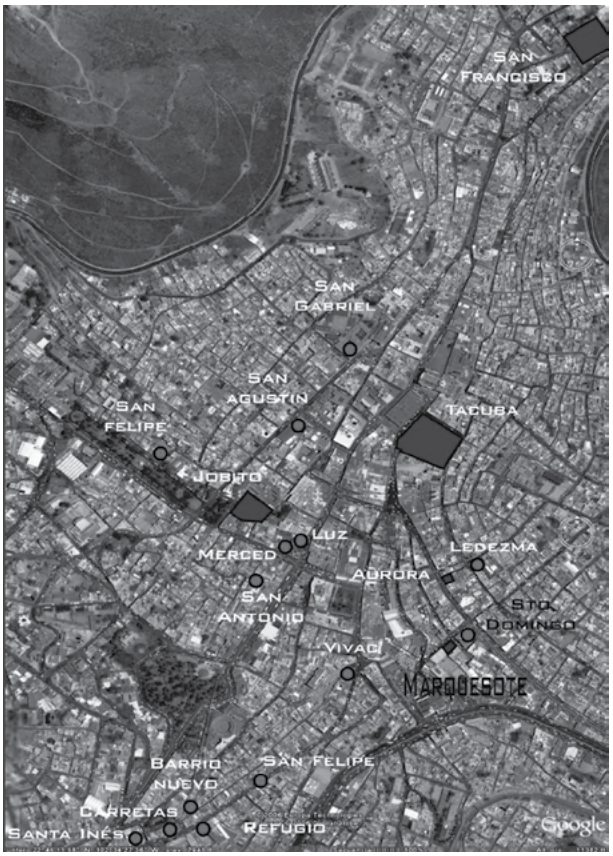

Figura 2. Mesones en la ciudad de Zacatecas. Fuente: Roberto Carrillo Acosta, *op. cit*, p. 95.

Figura 3. Habitaciones del mesón de Tacuba. Fuente: elaborado por Víctor Hugo Ramírez Lozano.

Habitaciones

Eran muchos los viajeros que arribaban a Zacatecas o partían de la ciudad a diferentes poblados y regiones; por ello, un mesón debía disponer de espacio suficiente para hospedarlos. Lo mismo sucedía en todo el virreinato de la Nueva España, pues tan sólo en la ciudad de Jalapa hubo que parar a 181 presidiarios en el mesón de San Antonio en 1770,[20] un gran número, así que debió contar con bastantes habitaciones; desde luego que fue un caso único, pues en el resto de las poblaciones se contaban con pocas habitaciones; tal era el caso de una ciudad minera como Zacatecas, que apenas contaba con 20 cuartos, como en el mesón de Tacuba, pero en el de la Luz se llegaba a 26 habitaciones.[21] El mesón de Tacuba tenía 7 289 metros cuadrados de superficie, pero había mayores en la ciudad, como el de San Francisco.[22] Se debe considerar que en cada cuarto podían hospedarse de manera cómoda dos o tres viajeros a la vez, como en los casos de los arrieros que viajaban con acompañantes o ayudantes, tal vez aprendices de su oficio. En el siglo XIX, algunos viajeros acostumbraban llevar a sus sirvientes, pero éstos preferían dormir en los pasillos, afuera de los cuartos; y eso, según las fuentes, debido a lo insalubre de las habitaciones.[23]

Los arrieros eran los huéspedes más asiduos de los mesones, pero sin duda llegaba todo tipo de personas, incluso, aunque no fueran viajeros; entendamos que un viajero era aquel que hacía

[20] Archivo General de la Nación (en adelante AGN), fondo Alcaldes Mayores, 1770, vol. 1, fs. 296-297v, "Vicente de Toledo y Vivero, alcalde mayor de Jalapa, comunica al virrey que llegaron a ese lugar cinto ochenta y un presidiarios que van para Veracruz y por no traer despacho, los ha alojado en el mesón de San Antonio, con motivo de que lo haga saber a su dueño, don Bartolomé Salvo".

[21] Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ), fondo Notarias, Gregorio Fernández, caja 1, libro 1, 1860, f. 209f, "Avalúo del mesón de la Luz".

[22] No se ha encontrado información adicional hasta el momento, sólo que estaba situado cerca del convento del mismo nombre y que era de mayores dimensiones que el de Tacuba (Cuauhtémoc Esparza Sánchez, entrevista en 2005).

[23] Margo Glantz, *Viajes en México. Crónicas extranjeras (1821-1855)*, México, SOP, 1972, p. 170.

desplazamientos de un lugar a otro por cualquier motivo y requería de los servicios de alguna hospedería, pero, en menor medida, se alojaban también vecinos del lugar, incluso se sabe de una vez en que se demandó a un oficial de la Caja Real de Zacatecas por una deuda con el mesón de Tacuba, por los servicios de hospedaje de su estancia por más de un año.[24] Las habitaciones en dicho albergue se ubicaban en la parte alta, junto a las caballerizas, de la entrada a mano izquierda; ésta era la mitad de toda la parte construida del inmueble; el resto era ocupado por los pasillos y un gran patio con pendiente hacía arriba y atrás del inmueble.

Pero ¿cuáles eran las características de los mesones? Las casas principales de la ciudad de Zacatecas eran de dos pisos, llamadas comúnmente "altas"; éstas mostraban sus fachadas hacia las plazas, plazuelas y calles más importantes, mientras que las más comunes, conocidas también como "bajas", estaban circundadas por callejones.[25] Los mesones también partían de esa base y la mayoría presentaban dos niveles. Recordemos que un buen número fue resultado de adaptaciones de casas particulares.

Los cuartos de habitación medían por lo regular 4 x 4 metros.[26] En general no contaban con ventanas, aunque en el mejor de los casos presentaban vanos muy pequeños, luciendo por ello siempre muy oscuros y había que ingresar a ellos a luz de vela; sin embargo, las habitaciones del mesón de Tacuba si tenían ventanas.

En este parador se cuidaba de la seguridad, ya que las paredes eran resistentes, las puertas de madera gruesa y con cerradura; 12 de éstas contaban con argollas de fierro, lo que no se observaba en otros mesones o en casas particulares, pues a las puertas por lo regular sólo se les ponían objetos atravesados a manera de trancas.

Desde luego que con todo y los cerrojos no faltaban diversas situaciones de inseguridad, como ocurría en el mesón de San Agustín, en el Real de Nieves. Sus cuartos presentaban puertas, tal vez con cerradura, pero algunas se veían con aberturas; esto parecería insignificante pero al investigar un caso de homicidio suscitado en esta hospedería se descubrió que, en una persecución, Juan Manuel de Aguirre se metió a la habitación en busca de su espada, dos sujetos lo persiguieron y le impidieron cerrar la puerta; ante la oposición, Aguirre introdujo su espada por dicha rendija y dio muerte a uno de ellos.[27] Por supuesto que era importante hacer cumplir la ley en estos lugares; sin embargo, a pesar de ello se encuentran casos de demandas por homicidios, juegos prohibidos, faltas a la moral, violencia y robos.

A finales del siglo XVIII ya no eran muy comunes los techos de dos aguas, sino que estaban cubiertos de tejamanil que se clavaba en viguetas, las cuales se basaban sobre la estructura de vigas.[28]

Lo que era sorprendente en los mesones zacatecanos fue lo amueblado de los cuartos, pues algunos estaban provistos de camas, mesas y bancas, en específico, el de Tacuba. Esto se verifica en 1801 al señalar el ayuntamiento la necesidad de reparar algunas secciones del mismo, así como algunas

[24] AHEZ, fondo Poder Judicial, sección Civil, 1799-1802, 34 fs., "Doña María Trinidad Sánchez Vázquez contra Francisco Prendez sobre arrendamiento de un cuarto en el mesón".

[25] Francisco García González, *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmo minero novohispano, 1750-1830,* Zacatecas, Colegio de México/ UAZ, 2000, p. 91.

[26] AHEZ, fondo Notarias, Gregorio Fernández, caja 1, libro 1, 1860, f. 209, "Avalúo del mesón de la Luz".

[27] AHEZ, fondo Poder Judicial, sección Criminal, caja 10, exp. 29, 1777, 5 fs., "Causa criminal por heridas y muerte de Jochín Román".

[28] AHEZ, fondo Poder Judicial, sección Criminal, 1637, f. 1f, "Demanda contra Gaspar de Sosa, mesonero, por tener en su establecimiento el estanco de pólvora y por tener tienda".

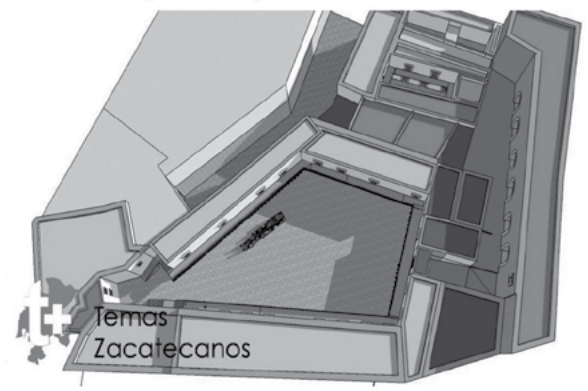

Figura 4. Vista superior del mesón de Tacuba. Fuente: elaborado por Víctor Hugo Ramírez Lozano.

mesas, o comprar nuevas. En el caso del mesón de San Agustín, en el Real de Nieves, al interrogar a don Joseph de Arizte éste mencionó la existencia de una cama en su cuarto;[29] en esta ocasión pudiera tratarse de un simple colchón con el que solían viajar los arrieros y no una cama en forma, pero también es posible que realmente hubiera una camastro armado de madera. Sin embargo, en un buen número de mesones en Zacatecas y su región no había camas ni colchones, sino el suelo mismo, a veces enlozado, y sobre éste los arrieros y viajeros tendían una o varias cobijas o unos bultos que les sirvieran como lecho para descansar.

Los mesones tenían una estructura muy similar en cada ciudad o región. Regularmente presentaban dos niveles, siendo el mesón de la Luz uno muy ilustrativo en este punto, pues en un avalúo se transcribe su estructura de la siguiente forma: comprende en su parte baja de un zaguán, dos accesorias, un patio, seis cuartos, una alcoba bajo la escalera, tres pasillos, un pozo con atarjea, siete caballerizas, dos pajeras y un corral. En los altos, un corredor, nueve cuartos, piezas y otro corredor con nueve cuartos.[30] En total habría alrededor de 26 habitaciones; la que llamaban alcoba quizá se refiera a la habitación del mesonero.

En cuanto al mesón de Tacuba se distinguen sólo 20 cuartos, se sumaban a ellos 10 más dedicados a diversos usos: tal vez habitaciones del mesonero y su familia, cocina, recepción, lugares comunes, tienda, entre otras. Entre 20 o 30 habitaciones quizá eran suficientes para contener el flujo de viajeros que arribaban al lugar.

Es de notar que las condiciones de salubridad en casas, calles y lugares públicos de la ciudad eran descuidadas: había muladares al aire libre entre casas y calles, los ríos por lo regular servían para lavar metales, animales o fungían como baños públicos, incluso basureros. En los mesones era más marcada esta situación, pues día a día arribaban viajeros con sus pertrechos y animales, los cuales ensuciaban todo. Y como eran de grandes dimensiones era muy complicado hacer la limpieza de habitaciones, caballerizas y demás espacios de manera regular, motivo por el cual proliferaban miasmas y era muy común que los arrieros en sus pláticas siempre surgieran el tema de falta de limpieza en los albergues; esto es corroborado por múltiples diarios de viajeros.

Caballerizas

En la estructura de un mesón o posada hay que tomar en cuenta los espacios dedicados a los medios de transporte, ya que éstos eran muy variados, comenzando por los famosos "tamemes" o cargadores. Es probable que cuando todavía operaban encontraran alojamiento en estos lugares; sin embargo, a causa de que fueron prohibidos en el siglo XVI es un hecho que, para el periodo de interés, ya

[29] AHEZ, fondo Poder Judicial, sección Criminal, caja 10, exp. 29, 1777, f. 1, "Causa criminal por heridas y muerte de Jochín Román.

[30] AHEZ, fondo Notarias, Gregorio Fernández, caja 1, libro 1, 1860, f. 203f, "Avalúo del mesón de la Luz".

no figuraban como tales, sino como arrieros. Por este motivo, se hará referencia sólo a los espacios para los medios de transporte, refiriéndonos a bueyes, mulas, caballos, carros y carretas.

Los animales empleados para transportar a personas y mercancías encontraban cobijo en las caballerizas, corrales y patios; a las primeras se les conocía en este tiempo como "macheros". En un mesón, todos los espacios mencionados estaban ubicados por lo regular en las partes traseras; no obstante, en el mesón de Tacuba las caballerizas se hallaban en la parte alta, junto a las habitaciones: el motivo, evitar los peligros y las enfermedades que causaba la vecindad del arroyo, y por ser los altos la parte más plana y óptima para albergar tanto a viajeros como a los animales.

En el mesón de Tacuba las caballerizas ocupaban 3 312 metros cuadrados, casi la mitad del inmueble. No se conoce cómo estaban distribuidas y, en consecuencia, no se sabe a cuántos animales podía guardar, pero se entiende, comparando esta superficie con las caballerizas de haciendas de campo de la época, que podían albergar a varios cientos de estos animales y así se satisfacía una gran demanda.

Respecto del mesón de la Luz, éste contaba con siete caballerizas en la parte de los bajos y hacia atrás. Aquí, como tal vez en cualquier otro mesón y en el de Tacuba, los arcos de cantera de las cuadras estaban soportados por pilares de mampostería; en el de la Luz eran ocho, los que abarcaban 31 metros de frente. Las paredes eran dobles, soportadas por cimientos de mampostería. Las divisiones internas eran de tabique.[31]

El mesón de Tacuba contaba también con pesebres, de aproximadamente 17 metros cuadrados; éstos, en la mayoría de los paradores, se ubicaban en un patio, atrás de las instalaciones, adosados a cada barda. Sus paredes también estaban construidas de mampostería y de barro (adobe), con techos de vigas aserradas. En este espacio se mencionaba la presencia de "agujas" y "trancas", especie de palos o pilares donde se amarraba a los animales; y las trancas no serían otra cosa que vigas horizontales, bien fijadas, las cuales les cerraban el paso y podían servir para el mismo fin que las agujas.[32]

Las caballerizas estaban ubicadas alrededor de los grandes patios, en donde había norias, pozos y, a veces, corrales; algunas, incluso, se veían cercadas por maderas y puertas para resguardar los animales de carga. Muchas tenían sus abrevaderos y pajeras al aire libre, con su piso enlozado, pero, por lo regular, se observaba un piso empedrado, facilitando la limpieza y evitando así infecciones de las bestias. Algunos mesones o lugares de hospedaje brindaban el servicio de venta de alimento para ganado; en los que no, los arrieros cargaban a sus bestias con barcinas de paja para alimentarlas en los pesebres. En algunos casos, dichas pajeras se ubicaban a desnivel de las mismas caballerías, y se subía a ellas por unas anchas y planas escaleras, con lo que se evitaba que los excrementos se mezclaran con el forraje.[33]

Dentro del mesón, y especialmente en los corrales, se presentaban diferentes situaciones de interés de la vida cotidiana: los arrieros que ya se conocían de tiempo atrás, a veces se ayudaban entre sí y convivían alegremente; aunque no se estaba exento de que algunos se tomaran rencor y ocasionaran enfrentamientos. Así pues, cuadras y corrales, además de lugares de reunión, podían constituir espacios de intercambio de información y de aprendizaje. Era ahí donde los arrieros compartían todo tipo de experiencias, y algunas de estas pláticas comenzaban de la siguiente forma:

[31] *Ibidem*, f. 205, "Avalúo del mesón de la Luz".

[32] *Idem*.

[33] Gregorio López Fuentes, *Arrieros*, México, Botas, 1937, p. 42.

"Nuestro saludo consistió en fuertes golpes en las espaldas. Las preguntas de siempre: ¿de dónde?, ¿para dónde?, el camino, la familia […]". [34] Ellos mismos se describían como mal hablados, pero esto se reivindicaba porque el arriero era un buen platicador, ya que hacía uso común de novedades de cualquier tipo y, además, dichos populares y graciosos. De ese modo, ellos llevaban de un lugar a otro, principalmente dos cosas: mercancías e información.

En una de estas pláticas en los corrales, un arriero pidió ayuda a otro para su animal; el segundo, tan sólo con observar la mula, señaló que era muy chica y que presentaba una especie de ampollas dentro del hocico; también, que cojeaba de una pata porque la tenía mal herrada; los demás muleros inmediatamente quisieron comprobarlo abriendo el hocico y levantando la pata del animal; y para sorpresa de todos, la opinión lanzada al aire resultó ser verdad. Sin duda se trataba de alguien muy experimentado, o como ellos mismos lo decían, "muy caminado". El arriero y carretero debía atender bien a sus animales; tan sólo hay que imaginarse cómo estaban las bestias en cuanto a las condiciones de limpieza, revisando los siguientes renglones: "[…] estaba en su afán de raspar las sudaderas de sus mulas, quitándoles esa capa de inmundicia, de olor tan penetrante, resumen del esfuerzo; polvo, sudor y matadura […]".[35]

En un mesón de la importancia como la tuvo el de Tacuba, también se brindaba el servicio de renta de utensilios para herrar, curar animales y otros más, a pesar de que el viajero debía estar prevenido también con dichos aditamentos durante sus viajes, para no quedarse en el camino. Sin duda, en el parador había mayor número de herramientas y mejores condiciones para reparar carretas o atender a sus animales; pero a pesar de todo eso, es muy válido suponer que además de herraduras, clavos, madera y en algunos casos una rueda de repuesto, los arrieros y carreteros llevaran lo que hoy sería un maletín de urgencias, con plantas curativas y polvos medicinales, agujas formadas por púas, hilos, etc., y además, una caja o maleta con lo más indispensable de herramientas y repuestos.

También es oportuno mencionar que, ya sea en el trayecto para llegar a un mesón o dentro de él, había talleres para reparar las carretas y atender a los caballos. Al parecer, en el mesón de Tacuba se comenzó a prestar este servicio en los últimos años de su existencia. En este caso, toda la familia del dueño participaba en dicho taller.

Un elemento más del mesón eran los pozos: el de Tacuba contaba con uno, de nueve metros de hondo; en un avalúo se señalaba incluso que almacenaba bastante agua, la cual podría ser empleada para diferentes requerimientos, ya fuera para beber o bañarse, además para llenar las ánforas que llevarían en la continuación del viaje. Es cierto que también había fuentes en las plazas y en diferentes partes de la ciudad, en donde podían abastecerse del líquido vital; una de ellas, muy céntrica, era la de la plaza de Tacuba, la cual era surtida del arroyo principal, aunque para mediados del siglo XIX se hallaba seca. Pero en estos surtidores también había peligros para la salud, pues sus aguas no eran potables por el hecho de que en el arroyo principal se lavaban los metales y en otros se bañaban los vecinos, lavaban su ropa, pasaban ganados, y por los múltiples desechos que arrastraban.

Por lo regular, los pozos que servían para dar de beber a los animales de carga y transporte se ubicaban en la parte de atrás, en las caballerizas o corrales; en el caso del mesón de Tacuba estaba ubicado en la entrada. Sin embargo, para bañar a las bestias había una noria hecha de cal y canto que se ubicaba en el área posterior, justo en el

[34] *Ibidem*, p. 12.
[35] *Ibidem,* p. 42.

corral. Por lógica, las norias debían estar ubicadas por donde pasaban los arroyos o donde había manantiales, para surtirse de sus vertientes. En este parador se hubieran podido abastecer del arroyo de la Plata, que pudo haberse construido en las cercanías del mismo, junto a la barda que caía a esta corriente. No obstante, no se hizo porque ya existía conciencia de la insalubridad del riachuelo, y al bañar las bestias éstas hubieran contraído infecciones y encontrado hasta la misma muerte.

Los mesones disponían de canales de desagüe que servían tanto a las habitaciones como a las caballerizas. Buen número de los conductos daban al arroyo principal. Otros dejaban caer las aguas de las torrenciales lluvias al corral y a los patios, donde se mezclaban con toda la suciedad acumulada en los pisos. Por este desaseo y por diversos motivos más, en la barda que caía al dicho arroyo fue necesario colocar una reja que contuviera las inmundicias y que, al mismo tiempo, sirviera de protección contra los desechos sólidos que traía consigo la corriente. Esta técnica se encontraba dispuesta en distintos arroyos, pero en este caso las aguas pasaban directamente por debajo del mesón, así como por algunas casas de la calle de Tacuba, como se observa en la figura 4; por ejemplo, por debajo de la morada de un comerciantes muy importantes de la ciudad, Fernando de Thorizes, por lo cual éste había instalado una reja propia.[36]

El inconveniente de estos implementos se podía observar en tiempo de lluvias, cuando en las rejas se acumulaban troncos y hasta animales muertos, impidiendo que corriera libre el caudal. En consecuencia, todos los años se desbordaban los arroyos inundando calles, casas-habitaciones, almacenes y mesones; por ello, en 1802 se dispuso al dueño del mesón, Francisco Sánchez Vázquez, que retirara la mencionada verja. Éste se negó con la observación de que a don Fernando de Thorizes no se le había hecho la misma solicitud. El cabildo llevó el asunto a los tribunales, exigiendo no sólo el libre paso del agua, sino, además, la reparación del mesón, la cual incluía bardas, maderas y caballerizas; por otro lado, comprometían al dueño a administrarlo mejor, al observar la disminución de sus huéspedes.[37]

Lo anterior se agravaba con algunos elementos que hacían del mesón un lugar insalubre, por ejemplo, el patio "[...] tenía de terracuo y de marítimo: tales eran sus charcos extensos: en una de las islas, cerdos y gallinas formaban concierto con el cuidador del hato, que cantaba y silbaba, removiendo estúpido los leños de su extensa lumbrada".[38] Y por si eso no fuera suficiente, se observaba la presencia de hasta dos docenas de perros.

Pero era tal la necesidad de un lugar de descanso para el viajero que, a pesar de lo insalubre, incómodo y de la inseguridad del inmueble, así como de los conflictos por la diversidad cultural presente, nunca dudaba en hospedarse en el mesón.

Cocina

Los espacios destinados a la alimentación, tales como la cocina y el comedor, a veces eran considerados dentro de un área mayor, junto a la taberna, como "restaurante" o "fonda".

Las ganancias por concepto de hospedaje eran muy buenas, pues tan sólo por la renta de una habitación se cobraba alrededor de 7 pesos por mes o de 100 pesos al año; agreguémosle servicios como de caballerizas, corrales, pajeras, abrevaderos, almacén, taberna, etcétera.

[36] AHEZ, fondo Ayuntamiento de Zacatecas, sección Obras públicas, 1802, 16 fs., "Solicitud del ayuntamiento para que el mesón de Tacuba haga reparaciones en su establecimiento".

[37] *Idem*.

[38] Guillermo Prieto, *Obras completas,* t. V. *Crónicas de viajes 2*, México, Conaculta, 1993, p. 19.

Para el caso de la cocina sucedía lo mismo; prueba de ello es una demanda que interpuso José Francisco Sánchez en 1817, en representación de su hermano Luis, dueño del mesón de Tacuba, motivada por el arriendo del mismo a doña María del Carmen Arzola, durante un periodo de tres meses. Al terminarse el contrato, dicha mujer le hizo entrega del mesón, pero no así de la cocina, entre otras razones, por falta de pago de los servicios prestados por ella a don Luis y a dos de sus dependientes, tanto por la preparación de alimentos como el de *chiquihuitera*, es decir, por venderle mercancías al menudeo. Según ella, llevaba trabajando alrededor de dos años, desde que se murió la anterior cocinera, de nombre Paula. Con este suceso, doña María del Carmen, señalaba don Luis, se empeñó en que se le dejara la cocina. Más adelante en el documento aparece la causa, cuando se señaló que era "[...] por las crecidas utilidades que remiten de oficina semejante [...]",[39] refiriéndose como oficina a la actividad de cocinar.

En todo el proceso ambos involucrados manejaban argumentos que justificaban las acciones de uno contra la otra; así, don Luis resaltó el abandono de su labor, cuando doña María "[...] determinó huirse a Quebradilla a servir la cocina [...]", dejando a sus dos hijas atendiendo este servicio tan elemental para un mesón.[40] Lo cual, según él, era motivo de despido, ya que las labores en la cocina implicaban muchos esfuerzos y de cumplir con ellos, dijo don Luis, "[...] mis asistencias hubieran sido mejores [...]".[41]

Si sólo revisamos la parte económica, lo que tocaba a las ganancias por administrar dicho espacio, veremos que se justificaba el dicho empeño, pues la cuenta por estos servicios ascendía a 2 980 pesos y 2 reales y medio, correspondientes a 6 años y 8 meses en que se le asistió con la comida, y a 5 años y 4 meses por el concepto de *chiquihuitera*, resultando más de 400 pesos neto de ingresos por año, y eso nada más en lo que se refería a don Luis y sus dependientes. Pero faltaría analizar las ganancias totales por hacerse cargo del fogón y alimentar a todos los huéspedes.[42]

Partamos del entendido de que los costos por habitación y servicios variaban de mesón en mesón y de ciudad en ciudad, o de un mesón a una venta y al resto de lugares de hospedaje. En la la *Recopilación de leyes de los reinos de Indias*, de 1681, se especificaron además del procedimiento ante los huéspedes, los aranceles y costos; de estos últimos se sabe con bastante precisión lo que se cobraba por mercancías, comida y servicios que brindaban las hospederías; y aunque no eran absolutamente uniformes los montos de lugar en lugar, se mantenían patrones. Así, por ejemplo

> [...] por cada tabla o cada persona que diere de comer o cenar, dándole asado o cocido, pan y agua, un tomín de oro. Ítem, que lleve por cada persona que durmiere en su casa, dándole cama de su jergón y ropa limpia de la tierra —manufacturada en la Nueva España—, un real. Ítem, que lleve por cada almud de maíz medio real. Ítem, que si vendiere aceite, vinagre o queso por menudeo, que gane la tercera parte de cómo valiere en la ciudad al dicho tiempo por arroba [...].[43]

No hay muchas referencias sobre el espacio que ocupaba la cocina en el mesón de Tacuba, pero es

[39] AHEZ, fondo Poder judicial, sección Civil, Zacatecas, 1817-1818, f. 3f, "Demanda de don Luis Sánchez contra Vicente Rodríguez por una deuda del mesón de Tacuba".
[40] *Idem*.
[41] *Ibidem*, fs. 3-4, "Demanda de don Luís Sánchez contra Vicente Rodríguez por una deuda del mesón de Tacuba".
[42] *Ibidem*, fs. 1-3f, "Demanda de don Luís Sánchez contra Vicente Rodríguez por una deuda del mesón de Tacuba".
[43] Lucas de Palacio, *op. cit.,* pp. 9 y 10.

Figura 5. Cocina de un mesón español. Fuente: Ramón María Serrera, *Tráfico terrestre y red vial en las Indias españolas*, 2ª ed., Madrid, Lunwerg, 1993 p. 43.

muy viable que estuviera en los bajos, en un área disponible para todos los usuarios. Y en la mayoría de los casos quedaba intermedia entre los cuartos y la administración o la entrada, es decir, se ubicaba en la pasada, y no había una división entre los espacios comunes, como eran taberna, cocina y lugares comunes (diversión), así como se aprecia en la imagen de la figura 5.

Por cuanto hace a un mesón español, la cocina estaba dispuesta al frente; al fondo de la imagen de la figura 5 se observa una escalera con pasamanos de madera o de cantera, la cual comunicaba con los altos, en donde se disponían las habitaciones. Entre la escalera y la cocina se aprecia la llegada de un viajero, arribando con su montura por la izquierda de la escena, por donde seguramente se entraba. Ahí lo recibía tal vez el mesonero o un dependiente, incluso podía tratarse de otro arriero. El animal era conducido a los patios rumbo a las caballerizas. En el caso de esta ilustración, el espacio que comenzaba en la entrada, y que culminaba en el inicio del patio, era un zaguán a modo de recepción, donde al mismo tiempo se comunicaban cocina y escaleras. Como vemos, no había paredes que dividieran los espacios. Y de la misma manera, la cocina y lo que pudiera insinuarse como comedor en este mesón no estaban separados, sino que el área del fogón se quedaba con las dos funciones.

Estos espacios que se mezclaban creaban un ambiente, por lo menos en la cocina, de insalubridad, por la cercanía a la entrada de los animales de carga y transporte, y por los fieles acompañantes de los arrieros, sus perros, que se confundían con los asistentes.

No se ha encontrado suficiente información para detallar el espacio de la cocina y comedor del mesón de Tacuba, pero suponemos que se ubicaba cerca de la entrada, a mano izquierda, abajo de las habitaciones. En numerosos paradores el fogón se incluía en un espacio más amplio, el de la fonda (cocina-comedor). Al respecto, el comedor del mesón de la Luz, en Zacatecas, tenía su puerta y puerta-ventana, ambas con marcos de cantería, y la segunda, además, con rejas de hierro. Sus bardas maestras eran de adobe, y contaba con

alacenas. Una puerta comunicaba a la cocina, cuyas bardas eran de adobe. Ahí se encontraba una puerta-ventana con cantería y reja de hierro. Una puerta más conducía a una salita, donde había un brasero donde se calentaban los alimentos, al igual que un hornito. Estos tres espacios, cocina, comedor y salita contaban con techos de viguerías de madera y piso enladrillado.[44]

La situación de los mesones era por completo insalubre e incómoda y, en consecuencia, las quejas constantes de los viajeros no eran infundadas. En eso tuvo que ver seguramente el ritmo del comercio, ya que estos paradores casi siempre estaban saturados de huéspedes. Además, con esos amplios espacios era muy complicado tener en óptimas condiciones los cuartos. Otros lugares de alojamiento estaban atendidos mejor, tal es el caso de haberse alojado con parientes y amigos, o tal vez aquellos hospedajes que algunos conventos prestaban para ciertos viajeros, en específico religiosos.

Las quejas no sólo se limitaban a la construcción, la salubridad o el ambiente, sino que se hacían extensivas a lo gastronómico; así, acerca de una fonda, Guillermo Prieto, recreando su estancia en ella, dijo que había "dos ollas con aguas fontis, ladeadas con negligencia, entre cenizas y algunas brazas, yacían para nuestro tormento en el bracero: los trastos limpios en sus puestos, y las cocineras (como algunos marinos de nuestro ejército) muy lejos de su elemento".[45]

En casos más recientes se observa que la fonda podía presentar variaciones; así, por ejemplo, el mesón de la Purísima en Fresnillo, Zacatecas, "[...] tenía la particularidad de tener una Fonda que servía sus comidas al aire libre, bajo el árbol de pirul, donde ponía una mesa muy larga con bancas para que se sentaran las personas que consumían [...]".[46] Por supuesto que también tenía que ver con el espacio con que contaban; en este ejemplo tal vez no eran suficientes los interiores, debiendo recurrir a utilizar el exterior del mesón.

Lugares comunes y mesoneros

Los espacios destinados para la diversión, relajación o de simple tranquilidad y plática, estaban en la parte baja de cada mesón; uno era la taberna y un segundo era llamado "lugares comunes".

La taberna debería estar muy cerca de la entrada, pues gran parte de la clientela eran también los vecinos de la ciudad. Este espacio no podía faltar, pues era el lugar donde el arriero encontraba desahogo y, además, compañía, una vez encontrada la posada. Después de recorrer caminos ásperos y solitarios, ríos, montes y desiertos desolados, era preciso y muy necesario un espacio social. Y aunque la función principal de un mesón era el descanso físico, el mental requería también de atención. A pesar de que había más áreas en la que se podía socializar, la taberna era uno de los espacios preferidos por los arrieros, caminantes y vecinos. Los mesones podían no contar con sala de recepción o de espera, pero nunca podía faltar la taberna, pues, junto con la cocina, era un servicio que se ofrecía a todo el público y no sólo a los huéspedes. Podemos afirmar que los espacios básicos de estas hospederías eran las habitaciones, cocina, caballerizas y taberna; si alguno de los dos últimos faltaba, el arriero prefería buscar un lugar distinto.

El ingerir una bebida alcohólica era importante para el viajero, en especial en los momen-

[44] AHEZ, Fondo Notarías, Gregorio Fernández, caja 1, libro 1, 1860, f. 208v, "Avalúo del mesón de la Luz".
[45] Lucas de Palacio, *op. cit.,* p. 25.
[46] Belem Rodarte Guardado, "Algunos barrios y plazuelas de Fresnillo (mesones y vecindades)", en *Memoria del III Foro para la Historia de Fresnillo*, Zacatecas, Asociación Fresnillense de Estudios Históricos y Actividades Culturales / Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, 1992, p. 88.

Figura 6. Lugares comunes. Fuente: Ramón María Serrera, *op. cit.,* 1993 p. 23.

tos de descanso después de un largo viaje, pues hacia más llevaderas las duras experiencias, menos tediosos y largos los caminos; al menos creaba esa sensación. Así lo demuestra el relato de uno de ellos al señalar que tras llegar a una venta "[...] les sirvieron copas de aguardiente, anís y otras de aguardiente con hierbabuena, aunque también se vendía pulque".[47]

Descansar, degustar una o varias copas de aguardiente y entablar plática con el mesonero u otros arrieros para informarse del estado de los caminos que le esperaban, comentar sobre el clima, las distancias, los peligros, las aventuras; recibir un consejo, informarse de un atajo, o el simple interés por chismes y novedades y, en algunos casos, para buscar en la taberna algún romance, todo eso formaba parte del "menú" de una taberna en los mesones. Seguramente ellos también traían entre sus mercancías aguardiente o pulque para expenderlo en las plazas públicas, el cual lo adquirían en el sur y era consumido, principalmente, por gran cantidad de mineros. El arriero, al llegar al mesón, lo primero que preguntaba era ¿y las muchachas? A lo que el mesonero contestaba "[...] pierde cuidado por las muchachas, porque en mi casa la carne siempre está en el garabato".[48]

Los lugares comunes se ubicaban hacia el rincón del mesón de Tacuba, por la izquierda; una de sus paredes era la que daba al arroyo principal, por ello fue que en 1801, tras estar expuesta a la humedad de su corriente, presentaba ruina y tuvo que repararse.[49] Como su nombre lo indica, era un espacio común, de reunión, de convivencia, donde coincidían los huéspedes de cada hostal para entablar alguna plática de interés, de negocios, para escuchar música, bailar, jugar a los albures (naipes y dados) o, incluso, culminar con alguna pasión amorosa. Debido a los tantos servi-

[47] Gregorio López Fuentes, *op. cit.,* p. 45.

[48] *Ibidem.,* p. 41.

[49] AHEZ, fondo Poder Judicial, sección Obras públicas, 1802, f. 9, "Solicitud del ayuntamiento para que el mesón de Tacuba haga reparaciones en su establecimiento".

cios que se desarrollaban en este lugar, el espacio debía ser de amplias dimensiones; así lo señala un avalúo del mesón de Tacuba.[50] Por lo regular su piso era de duela, es decir, labrado con tablas de madera. Como se observa en la figura 6, este lugar era reducido y se comunicaba con el zaguán o recibidor y la cocina.

Este espacio, quizás el más diverso en sus funciones, era muy peculiar y ocasionaba un sinfín de situaciones, tanto positivas como negativas, ya fuera ahí o en un lugar distinto, pero casi siempre a consecuencia de un evento suscitado en el lugar común.

Los huéspedes, trabajadores y visitantes eran presa fácil para participar en conflictos verbales y físicos, sólo que en pocos casos terminaban en demandas, y por ello no existe gran cantidad de evidencia. Cuando las había, se dirigían contra el mesonero, pero normalmente eran incidentes entre los huéspedes o entre ellos y vecinos, que también acudían tanto a la taberna como al lugar común. Incluso podía hallarse involucrado aquel comerciante al menudeo que portaba un permiso para expender mercancías en estos espacios. Era de esperarse que esta conjunción de clientes provocaría tarde o temprano una variedad de incidentes; lo anterior era maximizado por el carácter del mesonero que, por lo regular, era mal hablado, lo mismo que los arrieros; pero los mesoneros, además, acostumbraban conversar con herejías, y por ello en el ramo Inquisición del Archivo General de la Nación encontramos bastantes procesos en su contra.[51]

[50] AHEZ, fondo Poder Judicial, sección Bienes de difuntos, 1786, 84 fs., "Testamento de Manuel de Asúnsolo y Llantada".

[51] AGN, fondo Inquisición, Oaxaca, 1562, vol. 17, exp. 11, 11 fs., "Proceso contra Diego López, mesonero, por blasfemo; México, 1562, vol. 17, exp. 12, 40 fs., "Proceso contra Juan Mejía, mesonero, por blasfemo; Oaxaca, 1601, vol. 255, exp. 4 B, 7 fs., "Proceso contra Isabel Pérez, mesonero, mujer de Melchor de los Reyes, por haber renegado de dios y de sus santos", entre muchos más.

Los mesoneros eran todos unos personajes y era común que se expresaran con blasfemias; algunos ejemplos de ello los podemos encontrar desde tiempos muy tempranos a la consolidación del dominio español, cuando la llegada de inmigrantes a la Nueva España hacía necesario el hospedaje, ya fuera en ventas o mesones. En estos espacios de tránsito de gente y de noticias no podían faltar las malas palabras, las irreverencias y blasfemias al calor de la plática, el vino o, simplemente, por estar en contra de las normas religiosas de la época. Esto sucedió en Oaxaca, la antigua Antequera, desde 1562, cuando el mesonero Diego López fue acusado de blasfemia por haber dicho que no creía en Dios, haber hablado mal de la fe y la Iglesia, y por haber reñido con su mujer. En este caso se puede constatar que el mal carácter del mesonero lo orilló a proferir blasfemias.[52]

Un evento más de este tipo se suscitó en 1564, en el que se puede constatar la importancia de los mesones en los espacios recién urbanizados. Además de que ilustra cómo el "lugar común" también era un espacio de sociabilidad en el que se reunían los vecinos y los huéspedes a charlar sobre las novedades y a informarse de lo que circulaba en la Nueva España. En este caso particular, el dueño era un extranjero llamado Ambrosio, de nación genovesa, que albergaba a los viajeros recién llegados a la ciudad de Antequera. Ahí, en una conversación casual, salió a relucir que estaba hospedado un flamenco llamado Riquel, que había incurrido en excomunión por haber conversado con el alcalde mayor, siendo éste excomulgado también por "participantes", es decir, por hablar con un excomulgado. La preocupación del flamenco no podía ser menor, ya que quizá por su calidad y condición podía enfrentar a la justi-

[52] AGN, fondo Inquisición, Oaxaca, 1562, vol. 17, exp. 11, "Oficio contra Diego López, mesonero, por blasfemo".

cia novohispana, por lo que quería ir a absolverse ante las autoridades eclesiásticas. No obstante, el mesonero intervino señalando que no debía ir a absolverse, que él había estado en Roma y que el papa sólo excomulgaba a los que cometían delitos contra la fe, no a los que hablaban con ellos. De cualquier manera, Ambrosio fue acusado ante el Santo Oficio por proferir palabras de escándalo, fue preso en las cárceles del obispado de Antequera, desde donde mandó una carta señalando su pobreza y la ruina de su mesón por estar en prisión.[53]

En este expediente se pude ver la importancia de los mesones en las ciudades novohispanas, por donde circulaba gente, ideas, pensamientos, noticias y relaciones sociales. A su vez, es un indicativo de que el hospedaje estuvo presente desde tiempos tempranos en la Nueva España, ya que la necesidad de cobijo era apremiante ante la llegada de extranjeros e hispanos.

Aparte de las blasfemias, en los lugares comunes se presentaban diversos tipos de conflictos, más delicados, tal se experimentó en el mesón del Real de Nieves; veamos la declaración que hizo al respecto José Antonio Arizte:

> […] estando el declarante en un cuarto del mesón de San Agustín acostado en su cama con su mujer Juana de la Parra, llegaron a tocar la puerta Román y su hermana María Teresa, convidando al declarante y a su esposa para que fuesen a gustar un rato de música que había en otro cuarto —refiriéndose a los lugares comunes— que de facto fue la mujer del declarante, quedándose éste en su cama, que a poco rato vio entrar a don Juan Manuel de Aguirre, y dejando allí su capa y espada se volvió a salir, y dentro de un breve rato volvió a dicho cuarto a tomar su espada y queriendo cerrar a puerta se lo impedían de la parte de afuera con cuyo motivo metió el citado Aguirre la espada por un agujero de la puerta e hirió a un hombre, que se halló inmediato, a quien oyó decir el declarante que lo habían muerto […].[54]

El motivo del conflicto lo explica la esposa del dicho José, en la siguiente declaración:

> […] estando durmiendo en un cuarto del mesón de San Agustín con su esposo llegó un hombre llamado Alberto, con su hermana a convidarlos a que asistiesen a una música que había en otro cuarto de dicho mesón, a lo que asintió la declarante; y habiendo acabado de bailar, llegó don Juan Manuel de Aguirre y que quiso bailar con la que declara, lo que resistió, y viendo esto dicho Alberto dijo que se acabara la música, que él no quería sucediera alguna desgracia; que oyendo esto Vicente Dávalos, que estaba presente, dijo que porque había que cerrar la música, que dicho Aguirre sería el que quería alborotar la casa y que podría irse a meter en sus calzones; que oyendo esto Aguirre, se fue al cuarto donde dormía la declarante a tomar su espada […].[55]

Otra situación que terminó en demanda tuvo lugar en el Mesón de Tacuba de la siguiente manera:

> […] se le presentó doña María Miqueo, viuda de don Domingo Tavera, representándole verbalmente que en el cuarto del mesón donde están alojados los soldados de recluta, le ganaron a su hijo Josef Rafael Tavera al juego de albures un zarape nuevo, con listas encarnadas, unos calzones de gamuza amarrilla y una camisa de manta, —el alcalde ordinario— pasó al mesón y encontró a varios hombres jugando albu-

[53] AGN, inquisición, Oaxaca, 1654, vol. 18, exp. 9. Contra Ambrosio, genovés, en palabras malsonantes.

[54] AHEZ, fondo Poder judicial, sección Criminal, 1777, caja 10, exp. 29, f. 1, "Causa criminal por heridas y muerte de Jochín Román".

[55] *Ibidem*, f. 2.

res, los que mandó luego a la Real Cárcel, intimando arrestó al que llaman cabo.[56]

El tal "cabo" se llamaba Antonio Prieto, y era el que dirigía el juego de albures y daba a otros las barajas para que llevaran el proceso del juego. En este caso se incurría en varias anomalías o delitos; primero, en un mesón no se debía de recibir en hospedaje a grupos de soldados, aunque no siempre se respetaba esto y de hecho era muy frecuente, durante varias épocas y en diferentes ciudades.[57] El motivo de la prohibición era que el lugar recibía gran daño en su construcción por tales huéspedes.

Una arbitrariedad más que permitía el mesonero se daba porque eran juegos prohibidos, una tercera por dejar libre entrada al mesón y la participación de menores de edad en albures, como en el documento los llamaban "hijos de familia"; y una última falta era cometida al permanecer 11 días hospedados, pues lo normal y aceptado era no más de dos o tres días. Observemos que los soldados, si no los hubieran sorprendido, es muy posible que continuaran ocupando los espacios que seguramente eran más necesarios para los arrieros.

El soldado Antonio Prieto fue arrestado en el propio mesón y ahí lo dejaron preso; al hacer su declaración aceptó que era de su conocimiento que "[...] está prohibido todo género de juego aun de los permitidos, en las tabernas, fogones, hosterías, mesones, botellerías y otras casas semejantes [...]".[58] Es cierto que el motivo del proceso era el juego prohibido, pero al margen de la primera foja del expediente se señala que era una causa criminal contra Antonio Prieto por irrespetuoso, pues al suspender el interrogatorio y decirle al soldado que se retirara y regresara en la tarde, éste "[...] se alteró mucho, profiriendo entono y falta de respeto, algunas palabras descompuestas [...]",[59] y dijo que "[...] si volvía a la tarde lo haría por cortesía y buena crianza no porque el señor alcalde era su jefe para andarlo jeringando y moliendo a cada rato, cuyas palabras repitió varias veces, manteniéndose en forma de burla jugando al vuelo el sombrero [...]".[60]

Juegos, música, pláticas, bebidas, romances y quizá venta de placer —aunque de eso último no hay mucha evidencia, tan solo insinuaciones— formaban parte integral del negocio de cualquier mesón, fuera éste instalado tanto en España como en la Nueva España.

Oratorio

En un mesón había diversos espacios dispuestos según la necesidad de cada uno de ellos, la ciudad y las posibilidades económicas del propietario, pero también respondían a las exigencias de los viajeros y a las particularidades que iba adquiriendo cada venta.

Con esto se explica la presencia de capillas, refugios, estanco de pólvora, entre otras áreas. Efectivamente, en un mesón llamado San José de Perote, ubicado en, Veracruz, que recibía tal nombre de su dueño Pedro Ansures —conocido comúnmente como "Pero", aunque por su gran estatura lo

[56] AHEZ, fondo Poder Judicial, sección Criminal, 1800, caja 14, exp. 13, f. 1, "Demanda por práctica de juegos prohibidos en el mesón de Tacuba".
[57] AHEZ, fondo Poder Judicial, sección Civil, 1799-1805, f. 7, "Demanda por deuda de un cuarto"; AHEZ, fondo Ayuntamiento de Zacatecas, sección Cabildo, ss. Correspondencia, exp. 5, 1865, "Queja de que los franceses utilizan el mesón del Ángel como polvorín". Véase en el Archivo Histórico Municipal de Zacatecas "Queja de Fernando Sánchez por daños al mesón de Tacuba por las fuerzas de guarnición ahí hospedadas", *El Vergel Zacatecano*, año IV, núm. 20, mayo-junio de 2007, p. 4.
[58] AHEZ, fondo Poder judicial, sección Criminal, 1800, caja 14, expediente 13, f. 3f, "Demanda por práctica de juegos prohibidos en el mesón de Tacuba".
[59] *Ibidem*, f. 4f.
[60] *Ibidem*, f. 4v.

llamaban "Perote"—, fue instalada no sólo una capilla, sino una iglesia de dos torres.[61] En el mesón de Tacuba es probable que hubiera existido si no una capilla, sí un cuarto dedicado para rezar, para encomendarse a algún santo cuando se partía o para agradecer el haber llegado con bien al poblado; esto se estilaba en las ventas novohispanos, las cuales incluso llevaban nombres de carácter religioso, según lo siguiente:

> Tales fueron los primeros mesones y las primeras ventas de la Nueva España, que en su mayoría llevaban nombres del Santo Patrón del lugar o del Santo Patrón del fundador del albergue, a diferencia de los mesones, ventas y tabernas europeos de los siglos XV y XVI que llevaban nombres como La Campana, EL Sol, La Luna, El Paraíso, El Buey, La Llave, El Barco, La Estrella, y El Burro en Roma; o La Cabeza del Rey, La Mitra, El Diablo, El Cordero Pascual, El Hombre en la Luna, El Cisne y La Sirena, en Inglaterra.[62]

Esto también operó en la ciudad de Zacatecas, pues se usaron nombres como San Felipe, San Gabriel, Santa Inés, San Agustín, San Francisco, Santa Ana, San Antonio y el de La Aurora, que no era de una santa sino que fue tomado de la Hermandad del Rosario de Nuestra Señora de la Aurora, pero igualmente de carácter religioso.[63]

En el año de 1786 el dueño del mesón de Tacuba, don Manuel de LLantada, en su testamento dejó dispuesto "[...] que se dijera en su mesón una misa rezada a las cuatro de la mañana, desde abril a septiembre, y lo restante del año a las cinco de la mañana, y todo esto para que lo oyeran los pasajeros y demás gente".[64] Pero esta disposición tomó mayores dimensiones, pues también señalaba que los huéspedes debían asistir a tales misas. Esto no era únicamente por algunos días, sino que se pretendía fuera una costumbre. Tal vez sucedió así porque 10 años después su viuda, María Trinidad Sánchez, decidió conservar la tradición y en un proceso civil señaló la importancia de los ingresos por concepto de hospedaje para la manutención de lo que también era estipulado como una obra pía: una misa de madrugada en todos los días de fiesta.[65]

Resulta muy probable que tal espacio espiritual estuviera ubicado a la entrada; recordemos que ya de manera previa se había mencionado que el objetivo era que lo oyeran los viajeros y demás gentes; quizás se refería a los vecinos que por ahí pasaban, o tal vez a los que trabajaban en el mesón, incluso a los mismos vecinos que se daban cita ahí con diferentes motivos: el juego, el comercio, el baile, etc. En un escrito se menciona la llegada de "un sacerdote acompañado de un monaguillo, a quien conducía al oratorio familiar, donde el religioso [...] explicaba a los oyentes 'Hermanos en Cristo Nuestro Señor; vamos a celebrar una misa rezada por el alma de don Manuel Asúnsolo de Llantada, quien en su vida de pecador quiso y así lo dispuso, que todos los huéspedes y viajeros que se reunieran en el mesón asistieran [...]'".[66] Dicho oratorio seguramente se hallaba integrado al lugar; según una imagen de una habitación de la entrada, a mano derecha se observan dos ventanas en cuya herrería destacan elementos religiosos, pero se debe aclarar que dicha herrería es muy reciente.

[61] Lucas de Palacio, *op. cit.,* p. 8.
[62] *Ibidem,* pp. 8 y 9.
[63] Roberto Ramos Dávila, *Calles y callejones de Zacatecas*, Zacatecas, Secretaría de Educación y Cultura, 1996, p. 58.
[64] *Ibidem,* p. 56.
[65] AHEZ, fondo Poder Judicial, sección Civil, 1799-1805, f. 2f, "Demanda por deuda de un cuarto del mesón de Tacuba".
[66] Francisco Basurto Escalera, "El Mesón de Tacuba", en Juan Francisco Rodríguez Martínez, *Viñetas zacatecanas*, Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura, 1994, p. 38.

Conclusiones

Los mesones, posadas, ventas y hospederías representan un universo microsocial en el que discurren lazos de sociabilidad efímera, que se forjan por la necesidad de descanso del cuerpo ante las largas jornadas de viaje. Estos espacios compartían características similares, pero también tenían diferencias. Las ventas se ubicaban en los caminos y fuera de los espacios urbanos. Mientras que los mesones se encontraban insertos en la traza urbana, pero ambos participaban del objetivo de dar cobijo a los viandantes y peregrinos.

Es importante destacar la dinámica social que se refleja y se percibe en estos espacios. No sólo en términos de entender la ubicación de las áreas para el reposo, el abastecimiento, el descanso de los animales, sino en cómo se constituyeron los mesones y ventas en espacios de conflicto, de diversión, de encuentros fugaces, de circulación de noticias, mercancías, pensamientos, prácticas sociales y culturales. A su vez, se perciben las relaciones económicas que se generaban entre dueños, autoridades, empleados y huéspedes. Las prácticas de piedad y las profanas. Las costumbres higiénicas y alimenticias.

No es casual que la literatura del Siglo de Oro español refiera a las ventas y mesones como escenarios predilectos para ilustrar aventuras amorosas, pleitos, robos y, en general, la vida picaresca.

Ambos son un ejemplo de comunidad que merece ser estudiada históricamente, sobre todo porque la necesidad de cobijo, de ofrecer alojamiento y albergue no se ha extinguido. Los otrora mesones se convirtieron en hoteles que ofrecen una diversidad de servicios, pero que siguen compartiendo elementos comunes con sus antecesores.

Lamentablemente, el destino de la mayoría de estos sitios históricos fue la destrucción y desaparición, quedando poca evidencia material de ellos, adquiriendo este tipo de estudios mayor relevancia al recrear sus espacios, estructura y servicios. Algunos de los edificios de estos sitios, al paso de los siglos y al finalizar su función original, terminaron como pensiones o estacionamientos, por sus extensos espacios. Los menos contribuyeron al desarrollo patrimonial de las ciudades, ya que se transformaron en lujosos hoteles modernos; tal es el caso, en Zacatecas, de los mesones de Jobito y de la Merced. Sobre todo, el primero es un ejemplo de refuncionalización de los espacios, pues pasó por varias etapas pero con la misma función de hospedaje, pues fue mesón, vecindad, multifamiliar y ahora hotel.

El mesón de Tacuba actualmente se encuentra fraccionado en varias fincas, pero la mayoría corresponde a un estacionamiento y pensión, el resto a casas particulares y comercios; otros que terminaron en estacionamientos fueron los de la Plaza de las Carretas, Barrio Nuevo, Refugio y Vivac, aunque en su mayor parte ya no mantienen su estructura o materiales originales completos. Faltan esfuerzos para rescatar, preservar y difundir su valor patrimonial y de identidad entre la sociedad; quizá el presente estudio siente las bases para ello y motive una mayor cantidad de investigaciones. Pero, en general, el presente artículo constituye un esfuerzo por presentar el valor testimonial de los mesones en la ciudad de Zacatecas, en particular, el de Tacuba, pues fue el más importante y representativo de la labor de hospedaje, y del desarrollo urbano, comercial y social de la ciudad y la región.